

PLAZOS Y FECHAS DE INTERÉS TRABAJO FIN DE MÁSTER CURSO 2024/2025

ASIGNACIÓN DEL TFM

Para TFM incluidos en el listado ofertado por los profesores:

- El 7 de febrero presentación de las propuestas de TFM
- Del 10 al 14 de febrero, presentación de solicitudes por los alumnos (anexo I de la Guía, disponible en www.fcct.es)
- El 18 de febrero listas provisionales de asignación de TFM
- Del 19 al 21 de febrero presentación de reclamaciones
- El 25 de febrero listas definitivas de asignación de TFM
- Presentación del Anexo II, firmado por estudiante y director/es del TFM: 5 de marzo.

En caso de acuerdo mutuo entre profesor y estudiante sobre un TFM no incluido en el listado mencionado, se cubre directamente el Anexo II de la Guía.

- Presentación del Anexo II, firmado por estudiante y director/es del TFM: 5 de marzo.

PROCEDIMIENTO DE DEFENSA TFM CURSO 2024/2025

1. **Solicitud del estudiante.** Dicha solicitud se realizará a través de la Secretaría Virtual <https://academica.udc.gal/>. Además el estudiante deberá **obligatoriamente** subir al Campus Online <https://udconline.udc.gal/>, el trabajo en formato pdf. El fichero pdf se nombrará "TFM_Apellido1_Apellido2_Nombre.pdf".
2. **Informe favorable a la presentación, del director del TFM,** realizado en SIGMA: <https://academica.udc.gal/>, por parte del profesor. El informe del director es único por curso académico, excepto en el caso de que el alumno suspenda y desee volver a presentarse (2ª oportunidad), en este caso el director deberá volver a informar.
3. **Entrega final de documentación.** El/la estudiante, además de subir el documento definitivo a la Secretaría Virtual, deberá entregar en la Secretaría de Decanato de la Facultad, un ejemplar encuadernado en papel del TFM.

El estudiante podrá consultar el tribunal, el día y el lugar desde su Campus Online, en la página web y el tablón de anuncios de la Facultad.

En caso de suspender o no presentarse, el alumno deberá realizar otra solicitud y defenderlo nuevamente, con lo que agotaría las dos oportunidades

Plazos oportunidad de diciembre

Solicitud de defensa: 25 de noviembre a 2 de diciembre.

Fecha tope entrega de documentación: 2 de diciembre.

Asignación de fechas, horas y tribunales: 5 de diciembre.

Fechas de defensa: 11 a 13 de diciembre.

Plazos oportunidad de febrero

Solicitud de defensa: 10 a 14 de febrero.

Fecha tope entrega de documentación: 14 de febrero.

Asignación de fechas, horas y tribunales: 19 de febrero.

Fechas de defensa: 24 a 28 de febrero.

Plazos oportunidad de junio

Solicitud de defensa: 16 a 20 de junio.

Fecha tope entrega de documentación: 20 de junio.

Asignación de fechas, horas y tribunales: 25 de junio.

Fechas de defensa: 30 de junio a 4 de julio.

Plazos oportunidad de julio

Solicitud de defensa: 9 a 15 de julio.

Fecha tope entrega de documentación: 15 de julio.

Asignación de fechas, horas y tribunales: 18 de julio.

Fechas de defensa: 23 a 30 de julio.

Plazos oportunidad de septiembre

Solicitud de defensa: 8 a 12 de septiembre.

Fecha tope entrega de documentación: 12 de septiembre.

Asignación de fechas, horas y tribunales: 17 de septiembre.

Fechas de defensa: 22 a 26 de septiembre.